

CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL CONTRATO RELATIVO A “EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL RECINTO FERIAL DE SANTA QUITERIA, CON LA COLABORACIÓN DE EMPRESARIOS PARTICULARES: ALBAÑILERÍA, REVESTIMIENTOS, SOLADOS Y ALICATADOS, CARPINTERÍAS, SANEAMIENTO, FONTANERÍA, VIDRIOS”. EXP. 39/2019.

En Lorca, a 02 de julio de 2019, siendo las 9,30 horas, se constituyó la Mesa de Contratación del expediente indicado, al objeto de proceder a la apertura, digitalmente, del sobre número uno, que contiene la documentación administrativa y oferta técnica, estando formada ésta por los siguientes Sres:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • Presidente 	<ul style="list-style-type: none"> • DÑA. ISIDRO ABELLÁN CHICANO, CONCEJAL DELEGADO DE CONTRATACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Secretario 	<ul style="list-style-type: none"> • D. JUAN JOSE MOULIAA CORREAS, JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACION
<ul style="list-style-type: none"> • Vocal 	<ul style="list-style-type: none"> • D. JUAN DE LA CRUZ ARCAS MARTÍNEZ SALAS, DIRECTOR DE LA ASESORIA JURIDICA.
<ul style="list-style-type: none"> • Vocal 	<ul style="list-style-type: none"> • D. JUAN MARÍA MARTÍNEZ GONZÁLEZ, JEFE DE SECCIÓN DE TRAMITACIÓN CONTRACTUAL.
<ul style="list-style-type: none"> • Vocal 	<ul style="list-style-type: none"> • D. JOSE MARIA PEREZ DE ONTIVEROS BAQUERO, INTERVENTOR GENERAL
<ul style="list-style-type: none"> • Vocal 	<ul style="list-style-type: none"> • DÑA. ISABEL GARCÍA PULIDO, TÉCNICO MEDIO DE CONTRATACIÓN

Están también presentes los representantes de los partidos políticos de Vox, Izquierda Unida y Partido Popular del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

Por el Sr. Presidente se dio por iniciado el acto y se da lectura del anuncio de licitación del presente expediente que apareció publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Lorca de fecha 07 de junio de 2019, que concluso el plazo de presentación de plicas el día 28 de junio de 2019 a las 12,00 horas, se han presentado 8 ofertas, las cuales son las siguientes:



CONTRATACIÓN

	LICITADORES	C.I.F.	FECHA Y HORA PRESENTACION
1	AGRUPACIÓN DIVERSIFICADA S.L.U.	B73976953	28-06-2019 11:50
2	ARPO EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.	A78424900	28-06-2019 11:18
3	UTE CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS TUDMIR S.L. Y PATRIMONIO INTELIGENTE S.L.	B73611451	28-06-2019 11:41
4	CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SANCHEZ LÓPEZ S.L.U.	B73017006	28-06-2019 11:32
5	FERROVIAL AGROMAN S.A.	A28019206	27-06-2019 14:17
6	UTE FLORES Y MARTÍNEZ S.L. Y CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES PABEGOM S.L.	B73603631	28-06-2019 11:19
7	LORQUIMUR S.L.	B30600233	28-06-2019 11:08
8	SERVIMAR 2008 S.L.U.	B73574691	28-06-2019 09:00

Según lo dispuesto en el Art. 159 4. A) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público y recogido en la Cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas del presente expediente: "Todos los licitadores que se presenten a licitaciones realizadas a través de este procedimiento simplificado deberán estar inscritos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público, o cuando proceda de conformidad con lo establecido en el apartado 2 del artículo 96 en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma, en la fecha final de presentación de ofertas siempre que no se vea limitada la concurrencia". Comprobados ambos registros se observa que todos los licitadores cumplen lo anteriormente expuesto.

A continuación se procedió a la apertura del sobre número uno que contiene la declaración responsable exigida como anexo II del pliego de cláusulas administrativas del presente expediente aprobado en Junta de Gobierno Local de fecha 7 de junio de 2019, declaración de subcontratación, y la oferta técnica, comprobándose que las ocho empresas se encuentran presentadas en debida forma se acuerda admitir las ofertas presentadas.

Dando cuenta además de la documentación técnica presentada para la valoración de los criterios que requieren un juicio de valor se acuerda dar traslado de ésta a los Técnicos Municipales correspondientes al objeto de emitir el correspondiente informe-valoración de la propuesta presentada.

Y no siendo otro el motivo de este acto, se dio por terminado, levantándose la presente Acta, siendo las 10,00 horas del día al principio indicado, de cuyo contenido, yo el Secretario, doy fe.

PRESIDENTE DE LA MESA

Isidro Abellán Chicano

EL SECRETARIO DE LA MESA.

Juan José Mouliáá Correas

